



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

DS: 115
GRV/gfp
09/04/2015

DECRETO ALCALDICIO No. 558
LITUECHE, 09 de Abril del 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El convenio de colaboración entre la Junaeb y la Ilustre Municipalidad de Litueche para el Programa de Salud Oral.
- La necesidad de implementar con materiales de oficina al Box Dental Junaeb perteneciente al Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche
- Que, es necesario para el mejor funcionamiento de dicho programa.
- Que esta adquisición se realizará a través del catálogo electrónico al proveedor que se detalla en el punto dos del presente decreto.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento Artículo 14 y 14 bis que tiene relación con su catálogo electrónico. El Decreto Alcaldicio No. 2.612, de fecha 06 de Diciembre del 2012.-lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La ley 19.378 estatutos de atención primaria y su reglamento.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** la compra de materiales de oficina para Box Dental Junaeb pertenecientes al Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche

Producto	Valor
10 Block de Dibujo	\$4.930
10 Block de Dibujo	\$2.930
20 Resmas Oficio	\$51.650
08 Post It	\$39.752
10 Cuadernos	\$3.310
06 Sobres de Cartulina	\$3.264
03 Perforadoras	\$4.020
15 Cartón Piedra	\$2.895
05 Cuchillos Cartoneros	\$2.055
09 Cola Fría	\$4.995
05 Corcheteras	\$8.460
05 Cajas Corchetes	\$585
01 Calculadora	\$5.335
01 Pizarra Acrílica	\$18.190
05 Saca corchetes	\$1.160
20 Tijeras	\$4.780



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

40 Lápiz Pasta Azul	\$4.840
10 Destacador Naranja	\$3.210
10 Destacador Verde	\$1.650
10 Destacador Verde	\$1.350
10 Corrector Liquid Paper	\$5.660
120 Goma de Borrarr	\$6.600
25 Archivadores	\$15.225
10 Separadores colores	\$5.080
20 Carpetas	\$2.780
03 Cajas de Clips Dobles 25mm	\$1.065
03 Cajas de Clips Dobles 19mm	\$729
03 Cajas de Clips Dobles 32mm	\$1.566
02 Estuches	\$566
10 Acuarelas	\$5.980
50 Lápiz grafito	\$1.450
10 Sobres Goma Eva	\$5.400

- 2.- **Gírese** Orden de Compra a "COMERCIAL 3ARIES LIMITADA" Rut 76.061.008-9 por un monto de \$264.175.- (Doscientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y cinco pesos) IVA Incluido.
- 3.- **Impútese**, el gasto al presupuesto área de salud año 2015 cuenta 22.04.001.002.003.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA SILVA URIBE
Secretaría Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde